



**Cámara de Senadores  
Salta**

Adjudicación simple N° 20/26  
Pliego de condiciones particulares

Apertura de sobres: 02/06/2026 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).  
Horas: 08:30 (ocho y treinta)  
Lugar: Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros N° 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400).  
Mail: senadosalta@gmail.com

**OBJETO DEL LLAMADO:** El llamado tiene por objeto la compra de los siguientes elementos de seguridad:

RENGLÓN	PRODUCTOS	CANTIDAD
1	Guantes dieléctricos	4 pares
2	Guantes PVC impermeables largos	4 pares
3	Calzado de seguridad con puntera y dieléctricos	4 pares
4	Gafas de seguridad con protección lateral y anti empaño	4
5	Gafas de seguridad con filtro UV para luz solar	4
6	Conjunto pantalón y camisa de trabajo anti-desgarro	4
7	Respirador air s900m	2
8	Filtro air F600VG A1E1	2
9	Protector auditivo con orejera copa	4

Los talles de los productos detallados en los renglones 1, 2, 3 y 6, se coordinarán con el proveedor adjudicado al momento de la entrega de estos.

**CONTRATACIÓN:** Los pliegos de condiciones para la presente contratación, se pondrán a disposición en el Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, sito en Caseros N° 519 2º Piso, a partir del primer día de publicación hasta el horario de apertura. Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas. También estarán disponibles en la página web de la Cámara de Senadores [www.senadosalta.gob.ar](http://www.senadosalta.gob.ar).

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES:** Titulares: Farid Abud, Gustavo Diego y Alberto R. Maurizzio; Suplente: Fabian Moreno.

**PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS:** A las 24 (veinticuatro) horas de la notificación de la adjudicación.

**LUGAR DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS:** Caseros 519, segundo piso, oficina Compras y Patrimonio, Salta.

**MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Los precios se mantendrán hasta el momento de la adjudicación.

**GARANTÍA DE OFERTA:** No se requiere.

**GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:** Del 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado salvo que los productos sean entregados en el plazo de 5 (cinco) días desde la adjudicación.

**POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE:** El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación, sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracasado por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubiera incurrido por la presentación de la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

**DOCUMENTACIÓN:** Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y pliegos y condiciones particulares firmados.

**CONDICIONES DE PAGO:** Los oferentes deberán cotizar teniendo en cuenta de que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a los 30 (treinta) días desde el cumplimiento del objeto de la adjudicación y la conformación de la factura.

**IGUALDAD DE OFERTAS:** En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las 24 (veinticuatro) horas de comunicada tal eventualidad.

.....

**Razón social o denominación**

.....

**Firma y aclaración del comerciante**